

**BASES PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO POPULAR A LA MEJOR
TAPA DE ATÚN DE ALMADRABA DURANTE LA III SEMANA
GASTRONÓMICA DEL ATÚN (2010)**

Las siguientes bases reguladoras para la celebración del concurso gastronómico a la presentación de la mejor tapa de Atún Rojo de Almadraba tiene como objetivo promocionar este producto estrella tan característico en nuestra localidad, en un marco incomparable como la III Semana Gastronómica del Atún.

Desde el 27 al 30 de Mayo de 2010, comerciantes, productores, empresarios, visitantes, compradores y barbateños/as, convivirán en un espacio multifuncional donde se combinará un amplio abanico de actividades destinadas a la promoción del Atún Rojo de Almadraba, sobre lo cual nace este CONCURSO POPULAR A LA MEJOR TAPA DE ATÚN ROJO DE ALMADRABA.

Por tales motivos:

1. A partir de las 13:30 horas y hasta las 14:30 horas del **jueves 27 de mayo de 2010**, en la carpa de IFECA, podrá exponerse en las mesas ubicadas en el interior de la zona de Show Cooking las tapas de Atún Rojo de Almadraba a concursar.
2. A la presentación de las tapas, los/as concursantes deberán entregar un sobre cerrado donde conste:
 - Nombre, apellidos y DNI, o asociación a la que representa.
 - Título del producto que representa



Tanto al sobre como a la tapa emplatada, se le aplicará el mismo número identificativo en la organización del concurso.

3. El jurado profesional dictará su veredicto una vez examinadas y degustadas todas las tapas presentadas.
4. Otorgados los tres premios, serán abiertos los sobres de los números correspondientes para conocer quienes son los ganadores/as.
5. Podrán exponerse para concursar: Tapas elaboradas con Atún Rojo de Almadraba.
6. Se premiará la elaboración, presentación y sabor.
7. Los premios se otorgarán a piezas individuales, pudiendo presentar una misma persona una sola tapa a concurso.
8. El jurado calificador estará compuesto por profesionales de la hostelería y de grupos gastronómicos de la provincia, y será dicho jurado quien a la vista y prueba de los productos determine los premios de dicho concurso.
9. Los premios serán:

1º Premio de 150€
2º Premio de 90€
3º Premio de 60€
10. Dicho concurso está abierto a todo el público en general.

CUANDO EXPONGAN LAS PIEZAS LOS/AS CONCURSANTES DECIDIRÁN SOBRE EL DEVENIR DE LOS PRODUCTOS PRESENTADOS A CONCURSO.

AYUNTAMIENTO DE BARBATE
Barbate, 18 de mayo de 2010.